

DELITOS CONTRA LA VIDA

CÓDIGO CURSO: 215

OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos conozcan y comprendan los fundamentos y alcances del sistema de protección de la vida humana, tanto independiente como dependiente, en el derecho penal chileno, de modo que estén en condiciones de aplicar correcta y consistentemente los respectivos tipos penales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los alumnos conozcan y comprendan las implicaciones constitucionales de la protección penal de la vida humana.
- Que los alumnos conozcan los fundamentos históricos y político-criminales del sistema de delitos contra la vida en el derecho chileno y que aprecien su singularidad en el contexto comparado.
- Que los alumnos conozcan y resuelvan adecuadamente las múltiples cuestiones interpretativas que suscitan los delitos contra la vida, tanto independiente como dependiente.
- En particular, que los alumnos conozcan y desarrollen un criterio de resolución de las cuestiones límite que se presentan en el contexto de la aplicación de los delitos contra la vida.

CONTENIDOS

1. El debate constitucional sobre los alcances de la protección jurídica de la vida humana, y relativa autonomía de la regulación penal a su respecto. (2 horas)
2. Principio y fin de la protección penal de la vida humana en el derecho penal chileno, con especial referencia al concepto de embarazo (referencia al debate político-criminal en materia de manipulación genética) y a los alcances de la regulación extrapenal sobre muerte clínica (incluyendo sus alcances constitucionales). (2 horas)
3. La distinción entre vida humana independiente y vida humana dependiente y la construcción del sistema de los delitos contra la vida, el momento del paso de una a otra realidad. (1 hora)
4. Antecedentes y evolución histórica del derecho chileno en materia de delitos contra la vida, referencias al derecho comparado. (2 horas)
5. Delitos contra la vida humana independiente: el sistema de los homicidios (simple, calificado, parricidio, infanticidio) y sus principales cuestiones interpretativas, en especial, cuestiones de imputación objetiva del resultado. (6 horas)
6. Límites aceptados de los deberes de conservación terapéutica de la vida como límites del homicidio. (2 horas)
7. Posibilidades de una relativa valoración de la voluntad de la víctima (referencias al homicidio y a ruego y al debate en materia de eutanasia), reflexiones a partir de la regulación del auxilio al suicidio. (2 horas)
8. Breve referencia al homicidio culposo y tratamiento de las llamadas hipótesis preterintencionales. (2 horas)

9. Referencia a tipos penales calificados por la comisión de un homicidio, y criterios de delimitación. (1 hora)
10. Delitos contra la vida humana dependiente: el sistema del aborto punible en el derecho penal chileno, con especial referencia al debate dogmático sobre el status del llamado aborto terapéutico en el sistema del derecho vigente. (4 horas)

METODOLOGÍA

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

DESTINATARIOS

Jueces de Garantía, Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, Jueces de Juzgados de Letras y Garantía, Secretarios de Juzgados de Letras y Garantía.

DURACIÓN

24 horas.

CUPOS

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

NÚMERO DE CURSOS

1 curso.

LUGARES Y FECHAS

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 10 - 12 agosto